Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS, PÉREZ ARGUETA

Nit Emisor: 73993654

BYRON ISAIAS PEREZ ARGUETA

4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, Coban, ALTA

VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: A95C9271-9D67-4DBB-BD7A-5AB82AFA84C9 Serie: A95C9271 Número de DTE: 2640793019

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 15:06:11 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 15:06:12

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Ofros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servício	1	Por Servicios Técnicos, / prestados al Ministerio de Energía y Minus, en la Dirección General de Minería, del (08/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número MEM-832-2022. /	5,750.00	0.00	0.00	5,750.00	
				TOTALES:	0,00	0.00	5,750.00	

^{*} No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



4 HIHAS, DIRECCION

DIRECTO

OSCAF PAPOZ Viceministro de Desarrollo Sosteniblo Ministerio do Energia y Minas

Lic. Alvaro Efrain Morales Carrillo DIRECTOR GENERAL DE MINERIA DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado Alvaro Efrain Morales Carrillo Director General de Minería Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-832-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 08 al 30 de noviembre del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero.
 - Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-611-2022 de fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, en el cual se toma nota del memorial presentado en fecha cinco de julio de dos mil diecinueve por el señor HANS PETER KRUMBACH ERBEN, quien es representante de la entidad PRODUCTOS MINEROS DE GUATEMALA,, SOCIEDAD ANONIMA, en el cual se da respuesta a Providencia 932, solicitando se cancele tramite de caducidad del derecho minero de explotación denominado "LA COMPAÑÍA II".
 - Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-616-2022 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, en donde se toma nota del memorial presentado en fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós, por el señor JOSE NERY ESTRADA MAYEN, quien es titular del derecho minero denominado "EL PLANETA", presentando respuesta a lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-109-2022 de fecha catorce de enero de dos mil veinte, en relación a la presentación del Plan de Minado y Resolución de ampliación de minerales No. MEM-RESOL-1817-2018.
- c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente.
 - Apoye en la inspección técnica al derecho minero denominado POCHUTA, CT-093, por motivo de Solicitud de Credencial de Exportación SST-150-286, realizado el dia 10 de noviembre de 2022, la cual se ubica en el municipio de Pochuta, departamento de Chimaltenango.
- d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.
 - Apoye en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-CRED-028-2022 de fecha 16 de noviembre de 2022, en el cual se realizó inspección técnica al area del derecho minero de explotación POCHUTA, CT-093, por motivos se solicitud de Credencial de Exportación, realizándose el dia 10 de noviembre de 2022, en el municipio de Pochuta, Chimaltenango.
 - Apoye en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-076-2022 de fecha siete 07 de noviembre de 2022, como seguimiento a una denuncia por actividad de explotación ilegal de materiales, el cual se ubica en la Finca La Pinada, Kilometro 22.7, Aldea Lo de Mejía, del municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, la cual se realizó el día 03 de noviembre de 2022.

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

 Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-051-2022 de fecha dieciséis de octubre de dos mil ventidos, en el cual se consta que el derecho minero de explotación denominado POCHUTA, a la fecha, no tiene obligaciones técnicas pendientes y recomienda a la Dirección General de Minería, continuar con el tramite de Solicitud de Credencial de Exportación.

f) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas.

• Apoye en la elaboración de mapas temáticos en el software de uso libre QGIS, así como generación de imágenes y modelos 3D con el software PIX4D tomadas con Vehículo Aéreo No Tripulado-DRONE.

Atentamente,

Byron Isaias Pérez Argueta DPI No. (2167843521601)

Vo.Bo.Ing.Francisco Nanoki Quan Aguirre Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado

GUATEHALA!

Lic. Alvaro Efrain Morales Carrillo Director General de Minería Dirección General de Minería Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez Viceministro de Desarrollo Sostenible